

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo traba que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez-Gómez.

57 y 59—Arapay—57 y 59
AGENCIA DE LA PRENSA.**Almanaque**

Domingo 11—Santos Martín y Delfino.

Lunes 12—San Diego.

Martes 13—Santos Eugenio y Estanislao.

Miércoles 14—Santos Serafío y Lorenzo.

Sol sale á las 5 y 10 se pone á la 6 y 50.
Van 314 días transcurridos saltando 51 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO NOVIEMBRE 11 DE 1894

Los crímenes de Cuadra

Presos nuevamente dos de los hermanos Morales, y como prometimos en el número anterior, vamos á transcribir en seguida algo de lo que al respecto de esos horrores asesinatos insertamos en las columnas de esta hoja el año 1888.

Drama sangriento

“Un horroso hecho vamos á llevar á conocimiento de nuestros lectores.

Es de pública notoriedad que desde que los campos de Cuadra, conocidos por de los Silva están en litis, la 4.ª Sección policial ha dado más que hacer á la Justicia que todo el resto del departamento.

El 17 del corriente amanecieron acibillados á puñaladas y degolladas cuatro señoras de color que vivían en el paraje denominado, piso de las piedras de Cuadra.

La policía de ese punto se encontraba en esta villa donde había sido llamada para abonar los presupuestos desengangados, así es que tan luego tuvo conocimiento del crimen el Sr. Jefe Político, ordenó al Comisario ponerse al golpe y con órdenes terminantes de aprehender á los malhechores, sin menoscabo de mandar chasques para otros puntos, á fin de que los asesinos no burlasen la acción de la Justicia.”

Por lo tanto, solo podemos decir, que el martes llegaron á esta villa 4 presos convictos y confesos del barbaro crimen.

Como la justicia es la que está en estos momentos obrando con la energía y actividad que se requiere en estos casos, escusamos entrar en aprobaciones para no entorpecer su marcha.

Tan dronto estó el sumario instruido tendremos al pueblo al corriente

de esto barbaro crimen.
Mientras tanto felicitamos al señor Coronel Castro por la actividad demostrada.”

(El Argos Febrero 28 de 1888)

El crimen de Cuadra

Llevamos á conocimiento del pueblo, el siguiente diálogo que hemos tenido con el señor Jefe Político. Fan luego como nos sea permitido, tendremos á nuestros lectores al corriente de este crimen que ha venido á llenar de espanto á los pacíficos vecinos de nuestra campaña.

Reportaje

R. Coronel, supongo que estará Vd., algo afectado con los sucesos que vienen desarrollándose en la 4.ª sección del departamento. Cómo “El Argos” se ha ocupado ya de este sangriento drama, descaría que se dignase Vd. manifestarme: ¿cómo, y de qué medios, se ha valido la Policía para descubrir y pronder á los asesinos en tan corto tiempo, en circunstancia de hallarse aquí el Comisario con sus soldados?

C. Voy á satisfacerlo señor reporter. Es cierto que el comisario de los Reyes se hallaba en la villa con el personal á sus órdenes como dice su periódico cobrando los presupuestos que estaban pagándose. Cuando tuve conocimiento del hecho, despaché á ese subalterno, con órdenes, algo más que severas, terminantes. El resultado ya lo sabe Vd.—cuatro presos convictos y confessos de ese barbaro crimen, en el que se cuenta una inocente niña de siete ó ocho años de edad. En cuanto á los medios que he puesto en juego para el descubrimiento y captura de los asesinos, puedo garantirle, que ni hoy ni mañana emplearé medios violentos para conseguir que la policía á mis inmediatas órdenes, cumpla su sagrado deber sin consideración alguna.

Para mí, señor reporter, tengo en cada vecino honrado del departamento un verdadero guardián del orden público, y con esto creo, se dará Vd. por satisfecho.

R. La verdad Coronel que si sigue Vd. como hasta aquí, el Durazno no es ingrato á insertar su nombre en el libro de la gratitud que con tanto esmero lleva.

C. La mayor satisfacción para mí es el deber cumplido. Permitame, hoy que todavía no estoy en estado de pleno el sumario que está levantando; se traten los otros asuntos que pueda traerlo á Vd., á aquí restándome solo el decirle que faltaría á mi deber como juez de paz de esa Sección, que no ha descanzado, ni un solo instante hasta llegar al resultado feliz que se ha tenido con la captura de los criminales.

R. Por ahora no, pero espero de su galantería me facilite en tiempo oportuno los datos que puedan darse á la publicidad. ¡El pueblo es tan exigente señor Jefe!

C. Unos cuantos días mas y que dará Vd. satisfecho,

R. Doy a Vd. las más repetidas gracias.

(El Argos Febrero 26 de 1888)

Nuestra Policía

Es de pública notoriedad, aunque nos duele en realidad el decirlo que de unos meses á ésta parte, la campaña de nuestro hasta ayer tranquilo departamento, figurando en primera fila 4.ª sección, viene siendo teatro de algunos crímenes, revistiendo el de Cuadra, el de la más negra e infame cobardía, puesto que se ha llevado á cabo con premeditación, ensañamiento y alevosía contra tres indefensas mujeres y una inocente niña que como hemos dicho ya, apenas contaba la infeliz ocho años de edad.

Crímenes estos, que por más que se quieran evitar tienen que venir secundando dado el lamentable estado y poca cultura de nuestro ignorante paisanaje.

Si eso bendito pan del alma llamado educación con todos sus tesoros, golpease diariamente y se introdujera como emisario de paz en el humilde rancho del desheredado habitante de campaña; quanto, cuantos crímenes se evitarían ó al menos no se llevarían á cabo con tanta frecuencia como viene repitiéndose!

La deficiencia de nuestras leyes por una parte y la idea desgraciadamente cierta de inclinarnos á veces á lo no razonable, son causas primordiales que el habitante sin profesión conocida en el campo, se apropiá sus defectos para no tener más consigna que el flete que monta y el asilado facón como compañeros inseparables. Desnudó en horabuena más, mucho más amplitud á la Ley sobre educación común; lleguen sus rayos vivificadores de un ámbito al otro de la República; obliguense al rudo e impotente paisano á concurrir á las Escuelas, que bien, muy bien, y sin mayores erogaciones podrían establecerse aunque más no fuese a lo Yanki; esto es ambulantes en todo el territorio del Estado.

Inculqueslos, á esos parias, aun que más no sea las primeras nociiones del buen ciudadano y cristiano; y finalmente creemos que dada la docilidad de nuestros conciudadanos, la regeneración en camino del bien entre ellos, no se haría sentir por su ausencia. Los orientales son nobles.

Mientras que nuestros legisladores para quienes dedicamos estas líneas buscan el medio de dotar á toda la campaña de esos templos, facultense á las Policias para que sus legítimos Jefes tomen todas aquellas medidas que en casos como este se precisan, aunque para ello tengan que hacer caso omiso muchas veces de ciertas ciertas disposiciones que coartan la acción del que en cumplimiento de su misión, va en persecución de un facinero o esponiendo su vida á cada momento. Limiten las policías todas de la República la entereza de carácter, energía y actitud de la do Durazno, y los que extraviados se con-

vieren en malhechores, no burlaran, no, la acción de la Justicia.

Reciba el Coronel Castro á nombre de los intereses que tutolamos, nuestras más sinceras felicitaciones por su muy digna y ejemplar conducta, como viene recibiendo cada día que pasa de los vecinos honrados y laboriosos del departamento.

(El Argos Marzo 1º de 1888.)

Última Hora**EL CRIMEN DE CUADRA**

La pour nous enchanter, tout est mis en usage, Tout prend un corps, une âme, un esprit, un visage.

Boileau.

En efecto después del horrendo crimen del arroyo Cuadra a quien de los vecinos de la 4.ª no lleva consigo un algo de miedo ó terror pánico.

Ya todo cambió de faz, parece que se loen en cada semblante el espíritu vivificador, y no es para menos, cuando se vio patente la actividad puesta en juegos por las sabias medidas del Jefe Político Coronel Castro y el Juez Letrado Departamental.

El 26 del que luce llegaron a este Pueblo del Carmon el señor Juez L. Departamental doctor Carré Calzada con el Actuario señor Ximeno y el escribiente del Juzgado señor Píriz.

El doctor de Policía señor Castells, y el Teniente Francisco Justo Ayudante de la Jefatura con dos militares, facil era adivinar el móvil que los traía, el Juez Letrado Departamental en el acto de su llegada impartió órdenes y chasques para disuertos puntos.

El doctor de Policía aunque delicado de salud, ordenó á quien era de competencia para que fueran estraidos los cadáveres, y llevasen un balíl de agua, y tablones para la colocación de los mencionados cadáveres en el Cementerio.

Superfluo es decir, que ya venia previsto de todas clases de desinfectantes y agentes químicos, e instrumentos necesarios para practicar un extenso y minucioso examen Médico Legal y quizás Filosófico Legal, por que se trataba de averiguar cosas y cositas!

Nos ofrecimos al médico de Policía para coadyuvar con nuestras humildes fuerzas científicas, las cuales aceptadas cordialmente y pocos minutos después nos encaminamos al ferido Cementerio, en unión del comisario E. de los Reyes el Juez de Paz don Juan T. Souza, el Ayudante de la Jefatura, el Teniente Alcalde, el Mayor Schultz y otros vecinos mas.

Llegamos anhelosos á la fosa donde yacían los 4 cadáveres juntos, y desnudos, en tierra inculta, aunque se presagiaba la descomposición de varios órganos internos, creímos sin embargo que las partes externas hubieran permitido la indagación y exploración que allí nos llevaba. Una ilusión. Debido á la calrosa tierra y condición con que fueron sepultados esas infelices, precipitó la total putrefacción y no vemos mas que

máscaras sine forma que horrorizaban.

El experto Médico Legal ordenó a los sepultureros lo alcanzaron los 4 cráneos y varios huesos, los examinamos para ver si había en alguno de ellos vestigio de algún proyectil, y la minuciosa revisión del Dr. Castells pudo constatar claramente una cosa, que muchos invistiendo el mismo carácter, no habían quizá podido observar, con más prontitud y era que de un golpe de facón de asesidísimo corte, separó la cerviz del tronco de una mujer, es tanto que la parte *apophysis cranialis* estaba completamente cortado, y ya no desconcertado por una *estrangulación*, ó putrefacción de las membranas, ó ligamentos cartilaginosos, que unen el cráneo á la columna vertebral.

Ese dato aunque á primera faz parezca de poca importancia, esemplo grandioso, porque no solamente demuestra la ferocidad del asesino, sino, otras cosas, que la sabia Justicia, sabrá apreciar.

Concluimos agraciando al Jefe P. y de Policía como primer delegado del Poder Ejecutivo, y al Juez Letrado representante del Poder Judicial por la actividad asumida en ésto emergente caso poniendo todo lo que fuera estratégico y lícito cada cual en su usura, para llegar al descubrimiento de la verdad, y para poder de esto modo con acierto castigar los males asesinos;

Cosa altamente trascendental por el pervenir de una Nación noble y libre como es la República O. del Uruguay.

Oggero.

Al Superior Tribunal

DE

JUSTICIA

La población del Durazno se encuentra profundamente impresionada y no acierta a explicarse como se halla podido ponor en completa libertad á los hermanos Morales, qud fueron remitidos á la Capital y puestos á disposición del Juzgado del Crimen por considerárseles complicados en el alevoso asesinato de las cuatro moronas apellidadas de los Santos.

A mediados de Febrero del corriente año la costa de Cuadra (4.ª Sección del Departamento) fuó teatro de un espantoso crimen, de esos crímenes que llevan la consternación á los hogares; de los que infunden la indignación y el terror por las circunstancias que los rodean ó instintos despiadados por los autores.

En un humilde rancho situado en la costa Cuadra vivian cuatro infelices morenas, que se sostienen con el producto de unos pocos lavados y la caridad del señor Aldama propietario del campo.

Esa familia compuesta de la abuela de unos 70 años, la hija de 35 y dos nietas, la una de unos 10 y la otra de unos 6 años, se hallaban tranquilamente entregadas al reposo cuando á eso de las 10 de la noche se oyeron bruscamente sorprendidas, violadas todas ellas desde la abuela hasta la menor de las nietecitas!!! No

*Indicador de El Argos***Jefatura Política y de Policía**

Jefe Político Coronel Tomás Monfort. Oficial 1º Miguel G. Cuñarro.
" Ricardo Sierra.
Auxiliar Federico Zarza.
Acaido Pedro F. Flores.
Comisario de Órdenes Mayor Avilano T. Sierra.
Ayudante Alférez Julio I. Canto.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco.

Publicaciones de la casa

Góngora
(San Roque, 1, Madrid)

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Exmo señor Vicente Romero Giron. —Público: 1º el número semanal de 16 páginas en 4º mayor; 2º La doctrina de la Jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3º La legislación española (al día); 4º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4º mayor á dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidánselo pronto.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos. —14 tomos en 4º mayor á dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que se rigen los mahometano de África y Asia. Precio 225 pesetas en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas & históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, 1, Madrid, y se enviará gratis.

CESAE A. PASTORE

Aboquai.

Ofrece sus servicios profesionales un general Estudio provvisorio calle 18 de Julio n.º 114, de don Juan Hernández.



Los tabacos que esta acerollada fábrica en la elaboración de sus cigarrillos, son de la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende á los pedidos por mayor—único gente en este departamento.

Juan Hernández.

S. 17—perm.

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)
152—CALLE FLORIDA—152
MONTEVIDEO

Riquera Montero**Abogado**

Ofrece sus servicios profesionales a vecindario de este Departamento
ANTON DE PORLIER, 15—pral CORUNA

Fonda de los Artesanos
Cuartas amuebladas y comida á todos los días.
Gallo Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Estudio provvisorio, 18 de Julio n.º 114, Durazno.

LA PERIA
Tienda de Pedro L. López. Tienda & Rivero.

Lector EMILIO PENZA
Ofrece sus servicios al público
Calle Y 208

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encierre, se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, folletos, etc.

Especialidad en Tarjetas**PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Calle Sarandí 122
Primer Turno
Dres. Piera, González, Saturnino Alvarez.—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil del tercer turno—Cámaras número 182—Juez doctor Vilá Actuario Linares.

Juzgado de Comercio
2.º turno
Rincón—67
Juez doctor P. G. Garzón.—Actuario B. Pereira

Juzgado Nacional de hacienda—Plaza Independencia calle Norte 17—Juez Francisco M. Castro.—Actuario T. de Tezanos
Juzgado del Crimen
1.º turno.

Oficinas Carcel Penitenciaría
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Demetrio Ruy
2.º turno
Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echazerry.

Juzgado Correccional
Dr. Autor O. Rivar. Actuario Joaquín Gilart.

Fiscales
1.º turno
Dr. Enrique Platero
2.º turno
Dr. Ricardo D. Real
De lo Civil
Luis Romeo Burgués
Do. Hacienda
Dr. Ezequiel Garzón.

Durazno
Juez L. Departamental
Doctor Julio Bastos Actuario José Tarrés

Oficina Plaza del Sarandí
Agente Fiscal
Dr. Teófilo D. Piseyro
Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Parallada

2a. idem Matías L. Mendoza

3a. idem Nicolás Guerrero

4a. idem Juan P. Sastré

5a. idem Vicente S. Ferreira

6a. idem L. Vera

7a. idem Eudoro S. Olivera

8a. idem Juan Alvarez

9a. idem Tomás Maeso

10a. idem Miguel L. Moreira

11a. idem Alejandro Etchegaray

12a. idem José A. Mendoza

Tenientes Alcalde

1er. distrito

Tomás Rivera

2º turno

Adolfo López

3º

Estanislao Ariua

o 117 Burgaqué

Teodoro J. de Peña

Y

Juan M. Marfetán**Administradores Públicos****Campo... Campo**

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de 633 cuadras, ubicada en Antonio Herrera 4^a sección pulmán.

Tiene poblaciones, aguadas permanentes y gran monte hallándose todo el área debidamente alambrado y con excelentes postes.

Para tratar en el Pueblo del Carmen con don Salvador Aguirre.

EDUARDO KORO**Procurador y Abogado**

Se ocupa de asuntos judiciales, particiones testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, remates, licencias, balances y todo concerniente á su profesión.—Escriptorio Calle Y 115 Durazno. N. 10—perm.

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de camisurales de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable tener la fianza media. Para detalles, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapéy 57 y 59 Montevideo.

Imprenta y Encuadernación**LUTILE**

230—Calle Arapéy—230.

DE**Francisco Brunengo**

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.
Av. Italia 112, Buenos Aires; Residencia de Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y utilería de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minoras Preñas & mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorillieux motores á gas de Otto.

Introdactores de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos. Únicos introductores de los vinos españoles de Marqués J. Ca. JERÉS.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones modicas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, Arapéy 240 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado**Dr. Camboué, dentista**

El más renombrado y conocido operador CIRUJANO DENTISTA de Europa y América, establecido en la calle de Florida Núm. 163 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun á las abandonadas por los más sabios en el arte. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantidas.

Se atiende á los pedidos á domicilio en la capital y la campaña y á los extranjeros á domicilio.

Aviso a los interesados—Atendiendo el estado crítico de los negocios hago una rebaja en todos los trabajos de un 30 por 100.

CALLE DE FLORIDA Núm. 153—MONTEVIDEO

De paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Ibérico.

Hojas de consultas, de 8 á 6 de la tarde

La Sirena
Almacén y Tienda de Antonio Martínez Huérfano, esquina Palmas.

Gran taller de retratos á la pizzi ó al oleo

De la Sociedad «Artistas Unidos», establecida en la ciudad de Chicago, América del Norte.

Se pone en conocimiento del público en general y especialmente de las personas de buen gusto que la expresada casa se encarga de hacer retratos en aumento, ya sea a lápiz ó al oleo para lo cual, cuenta el establecimiento con los artistas más hábiles reconocidos; garantizando por lo tanto, un trabajo perfecto similar en acabado y semejanza.

Las personas pides, que desean poseer retratos inalterables de mayor tamaño para conservar perpetuamente, deben de aprovechar la oportunidad que hoy se les presenta, para obtener una obra de arte por un precio sumamente modico, como puede verse por la lista que a continuación se transcribe.

Lista de los precios de los retratos á lápiz sobre tabla.

Tamaño 10 Pdls. busto \$ 4,00 cuerpo en ter 7,00.

14 Pdls. « busto \$ 5,00 cuerpo en tero 8,00.

16 Pdls. 20 busto « 6,00 cuerpo en tero 10,00.

18 Pdls. 22 busto « 10,00 cuerpo en tero 14,00.

22 Pdls. 27 busto « 12,00 cuerpo en tero 18,00.

Grupos 2,50 mas por cada persona en busto, y 4,00 en cuerpo entero.

ARELLES O OLIO
Tamaño 10 Pdls. 12 busto \$ 10,00 cuerpo en tero 15,00.

14 Pdls. 17 busto « 12,00 cuerpo en tero 16,00.

16 Pdls. 20 busto « 14,00 cuerpo en tero 19,00.

18 Pdls. 22 busto « 16,00 cuerpo en tero 20,00.

22 Pdls. 27 busto « 20,00 cuerpo en tero 25,00.

Para los pedidos dirigirse los interesados al agente de la Compañía en este Departamento que es don José Sartori.

E 1—per.

El Acme Duplicator

Un sistema á lápiz, limpio y barato de obtener 50 ó 80 copias facsimile de Escrito.

Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cera ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquina \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 55 centésimos por cada una de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calurosos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente. Recibiré importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. A.